

CURIOSIDADES

EL INVENTOR DE LA @RROBA

Con la concesión del premio Príncipe de Asturias a Raymond S. Tomlinson, el hombre que incluyó la “@” en las direcciones de correo electrónico, se han hartado de decir algunos “poco ilustrados” periodistas, al menos los informadores poco informados, que se ha premiado al “inventor” de la arroba.

Pues bien, infórmense los informadores para informar (disculpas por la reiteración), la arroba y su símbolo “@” estaba inventado y con uso hace siglos, en especial en el mundo rural, del que la Mancha y Manzanares son cabales exponentes.

La arroba es una unidad de medida, de áridos y de líquidos, variable según el tipo de producto a que se refiera y la comarca en que nos encontremos, que, aunque no es de uso legal desde 1.868 en que el sistema legal de medida español es el Sistema Métrico Decimal, un uso tan arraigado a lo largo de siglos, ha hecho que aun en nuestra tierra de siga utilizando esta unidad de medida en los líquidos, especialmente en el vino.

En la provincia de Ciudad Real, la arroba de aceite tiene un valor de 12,44 litros, mientras que el valor para el resto de los líquidos es de 16 litros; también existía la arroba de peso, equivalente a 11,50232 kilogramos que constaba de 25 libras.

Así se demuestra en libros y documentos que han utilizado este símbolo en representación de su valor durante siglos.

Como prueba de lo dicho se puede consultar la página número 284, relativa a los signos más comunes utilizados en aquel momento, del libro de nuestro paisano ciudadrealeño, Enrique Mhartín y Guix, “Manual del empleado” Madrid, Imprenta de Ramón Angulo, Madrid, 1.889.

Recientemente es nuestro paisano, el poeta Teo Serna quien recrea el símbolo en su libro “100 POE+ 100” publicado el pasado año por la Junta de Comunidades, en el que el autor maneja una serie de variaciones de la @rroba, divagando sobre sus variopintos significados.

Pipo Contreras



(Ilustración: 100 POE+ 100; Teo Serna, Publicaciones de la JCCM)

